## Facultad de Enfermería

## ACTA No.816-2021

Carácter: ordinario

Fecha: 21 de julio de 2021

Hora: 13:30 horas

# **ASISTENCIA**

AGIOTENGIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	Х		
Leslie Margarita García Blanquicett	Vicedecana	X		
Adriana Pineda Giraldo	Representante Departamento de Formación Profesional	X		
Carmen Liliana Escobar Ciro	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
Elvigia María Posada Vera	Jefe Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de investigación	X		
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	Х		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados	Х		
Grey Yuliet Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

#### ORDEN DEL DÍA:

Está sesión se hace a través de un medio virtual, por la contingencia Nacional de salud pública y el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, decretada por el Presidente según Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, la Resolución Superior 2377 del 31 de marzo de 2020 y la Resolución Superior 2390 del 23 de junio de 2020.

Resolución N° 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministro de Salud Y Protección Social, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 a nivel nacional y la Resolución Superior 2398 del 25 de agosto de 2020.

Resolución N° 2230 DE 2020 del 27 de noviembre 2020, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 28 de febrero de 2021

Resolución N° 222 DE 2021 del 25 de febrero, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 31 de mayo de 2021.

Resolución N° 738 del 2021 del 26 de mayo, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se prorroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2021.

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA No.815

Se aprueba el Acta 815 ordinario del 7 de julio del 2021.

2 INFORMES

- ❖ INFORME DE LA DECANA
- ❖ INFORME VICEDECANA
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES
- 3 ASUNTOS DE JEFATURA
- 4 ASUNTOS PROFESORALES
- 5 ASUNTOS ESTUDIANTILES
- 6 ASUNTOS ACADÉMICOS
- 7 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

## **DECISIONES TOMADAS:**

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
	Presenta para su respectivo aval tres hojas de vida para realización de actividades prácticas en la pasantía de los estudiantes de la Universidad Tecnológica del Chocó:   ✓ 43.119.936, Enfermera de la Universidad de Antioquia, con amplia experiencia en el área clínica y ha participado como docente en la pasantía de Chocó desde el año 2015, con muy buenas evaluaciones por parte de los estudiantes.  ✓ 43.756.848, Enfermera de la	Los consejeros por unanimidad avalan la contratación.
Profesora Grey Yuliet Ceballos coordinadora de extensión	<ul> <li>Universidad de Antioquia, con amplia experiencia en el área clínica y en la docencia, en la Remington, UPB y la Universidad de Antioquia.</li> <li>✓ 1.027.956.128, Enfermero de la Universidad Pontificia Bolivariana en el año 2012-1, Magíster en Educación cursada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, amplia experiencia en el área clínica.</li> </ul>	
	<ul> <li>✓ Pasantía de la docente 55.066.167. El propósito de la pasantía consiste en conocer avances investigativos, de formación, gestión y la comunicación, como elementos de vital importancia para la competencia a desarrollar por el profesional de enfermería.</li> <li>✓ Se propone para la jornada de distinciones universitarias:</li> </ul>	Los consejeros de manera unánime avalan la propuesta.
	En la categoría Distinción "José Félix de Restrepo" a nuestros #EgresadosUdeA, como nuestra egresada sobresaliente a 32.526.632, enfermera y epidemióloga de la secretaria Seccional de Salud de	

	Antioquia, por su gran contribución en la atención a la pandemia por COVID- 19 desde la gobernación  En la categoría de Premio a la  "Extensión Universidad de Antioquia"  para profesores, a la profesora  43.055.543 por su trabajo durante 14  años en el Aula Universitaria de  Mayores  En la categoría Reconocimiento  "Presencia de la Universidad en la  Sociedad" a Programas de Prácticas  Académicas, se propone hacer el  reconocimiento a las prácticas  comunitarias de Salud Sexual y  Reproductiva realizadas por la  profesora 42.680.497, durante 12  años en la Institución educativa la  Milagrosa del municipio de Bello.	Los consejeros de manera unánime avalan las postulaciones, se espera que los docentes envíen los documentos requeridos.
Profesora Beatriz Elena Arias López Jefa centro de investigación	Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:  ✓ Solicitud de flexibilización de investigación: Seminario de Investigación II  • 1037669629 y 1037659499; asesora profesora 43.629.526  ✓ Solicitud de flexibilización de investigación: Seminario de Investigación I  • 1036679216 y 1017251820; asesora profesora 42.680.497  ✓ Selección de abogado (a) para integrar CEI-FE.	Se avalan.  Los consejeros por unanimidad avalan la contratación cátedra

- ✓ Horas por plan de trabajo para desarrollo de investigación por parte de la Profesora 43.728.337 y 32.018.619, una dedicación horaria semanal de 9 horas para la primera y 6 horas para la segunda, en el desarrollo de la investigación
- ✓ "Experiencias de un cuidador de un niño con fibrosis quística", proyecto que ha pasado todo el proceso de aprobación para inscripción en el Sistema de Investigación Universitaria.
- ✓ Horas por plan de trabajo del profesor 93131428, para participar como coinvestigador con una dedicación de 6 horas semana en el proyecto de "Programa investigación Educación la Salud para Alimentación en Diabetes dirigida a Promotores de Salud, Pacientes, Familia y Cuidadores del Municipio del Peñol". será presentado para financiamiento en la Convocatoria CODI Proyectos de Investigación Regionalización 2021
- Horas por plan de trabajo para la profesora 42685863, para participar como investigadora principal con una dedicación de 12 horas semana en el proyecto de investigación "Saberes y mujeres prácticas de parteras/cuidadoras pertenecientes a comunidades indígenas afrodescendientes en Antioquia". será presentado para financiamiento en la Convocatoria CODI Proyectos Investigación Regionalización 2021

Los consejeros por unanimidad avalan la solicitud de horas plan de trabajo ✓ Premio a la investigación U de A; docentes y estudiantes:

En el periodo terminaron 10 proyectos. Se postulan:

- > SIIU 2019-25552: Profesores 1032442012 y 43523259.
- > SIIU 2018-1- 21671: Profesores 43873913, 32461975 y 43751770
- ➤ Se envió solicitud y formulario de google a los asesores de proyectos convocatoria pequeños proyectos finalizados 2020 y 2021 y asesores de seminario de investigación, para solicitar postulaciones con argumentos.

Los trabajos postulados por la profesora 32509208 y el profesor 93131428, se valoraron y teniendo en cuenta la visibilidad lograda por el trabajo desarrollado por la estudiante 1017239068, éste será el que se postulará al premio a la investigación U de A.

Aceptaron la postulación y realizaron el trámite en la plataforma

A la fecha no han respondido. En caso de no hacerlo en el plazo se entiende como no aceptado

Los consejeros de manera unánime avalan la postulación.

Profesor Juan Carlos Restrepo Medrano	Renuncia al proceso para el ascenso en el escalafón docente que presento en febrero del 2021 y presenta nueva solicitud para iniciar proceso de ascenso con el Curso virtual: atención al paciente con heridas, como parte del desarrollo que se ha tenido en el cuidado y la atención del paciente con heridas dentro de la Facultad.	Los consejeros de manera unánime avalan el inicio del proceso de ascenso.
Profesora Johanna Londoño Restrepo, Coordinadora del programa LEODJ.	Solicita ajuste de horas en el plan de trabajo para el semestre 2021-II a cada integrante del equipo de trabajo, incluido los aprendices para disponer de 60 horas por su plan de trabajo y contemplar si se le puede conceder horas adicionales a 1.053.768.921, en su contrato de catedra, para desarrollar las siguientes actividades:	Los consejeros de manera unánime avalan 50 horas para los aprendices y no considerar en esta decisión de asignación de horas, a la profesora de cátedra. Para las mentoras se mantienen las 60 horas asignadas
Profesora Lina María Zuleta Vanegas Jefa Departamento de Formación Profesional	Solicita aval de contratación como ocasional de tiempo completo a la docente 43.183.032.	Se avala por unanimidad
Profesora Carmen Liliana Escobar Jefa Departamento de Formación Básica	Solicita aval para la contratación de los profesores de catedra para el semestre académico 2021-1:  CUIDADO AL ADULTO II 1102217874 43.494.610 42828352 43.572.762 32.564.914 CUIDADO AL ADULTO I 43.073.261 43875977 1017136838 3.556.724 43.163.733 42800503 42827637 32.453.129 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II 32015818 32509208	Se avalan por unanimidad

Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Solicito aval de contratación para apoyar el curso Cuidado de enfermería al paciente adulto en estado crítico con alteraciones cardiovasculares, de la especialización en cuidado de enfermería al paciente adulto en estado crítico de salud para los siguientes docentes:  21.628.939 37.390.478	se avalan por unanimidad
Estudiante 1.088.653.916	solicita matrícula extemporánea para el semestre 2021-1	Se avala por unanimidad
Estudiante 1.001.004.047	solicita matrícula extemporánea para el semestre 2021-1.	Se avala por unanimidad
Estudiantes 1017251820 1001456715 1193213536 1036679216	Solicitan se haga un reajuste para flexibilizar el horario del Cuidado al niño y adolescente y de inglés III, para que permita la matrícula de ambas materias en el semestre 2021-1.	Se analizarán de forma conjunta ya que la solicitud tiene el mismo propósito.
Estudiantes 1028038844 1152220560 1037671898	Solicitan se haga un reajuste para flexibilizar el horario del Cuidado al niño y adolescente y de inglés IV, para que permita la matrícula de ambas materias en el semestre 2021-1.	Luego de los análisis realizados no hay viabilidad para favorecer una matrícula simultanea de dos cursos del plan de estudio.  Los consejeros de manera unánime avalan la cancelación del curso que afecte menos el proceso de las estudiantes
Leslie M. García Blanquicett Vicedecana	Solicita aval para:  ✓Reconocimiento de los cursos de Formación Ciudadana y Métodos Epidemiológicos cursados y aprobados por la estudiante 1037631125 en la Facultad de Salud Pública.	Los consejeros por unanimidad avalan la solicitud de reconocimiento de los cursos

	✓ Ajustes extemporáneo  □ Estudiantes que ter prácticas del 4 nivel y reportó nota final para curso Cuidado de Enfe al adolescente en el se la Estudiantes que ter prácticas del 5 nivel y nota final para matricu Cuidado de Enfermerí el semestre 2021-1.  □ Estudiantes que ter prácticas del 7 nivel y nota final para matricu Gestión en Enfermería semestre 2021-1.	rminaron sus ya se les matricular el ermería al niño y emestre 2021-1. rminaron sus se reportará la lar el curso a al Adulto I en rminaron sus se reportará la diar el curso a II en el	Los consejeros por unanimidad avalan la solicitud de ajustes extemporáneos de matrícula.
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de	Presenta para su respect  ✓ Reporte de nota exte  los estudiantes de la  en cuidado de enferre  estado crítico de salu  cuidado de enferme  este curso fue re  "incompleto" en el re  terminación y al  reportarse la nota defe  hizo en el sistema Ma  acogió y la coordinado  se enteró de mane  este rechazo, por lo  reportar las notas ne  forma extemporánea.		
posgrados	Identificación	Nota Final	
	1.036.608.024	4.7	
	1.017.201.760	4.5	
	43.993.022	4.6	Los consejeros de manera unánime avalan
	24.336.850	4.7	la solicitud de
	1.054.988.170	4.6	reconocimiento de curso
	1.037.594.422	4.6	
	✓ Los estudiantes de doctorado 37556981, 1067843414, 1102119076 y 3396295 solicitan reconocimiento de la asignatura electiva "Epidemiología		

	III" realizada en la Universidad CES durante el semestre académico 2021-1.  ✓ Aval para nueva ampliación del calendario académico para los estudiantes de la Maestría en Enfermería. Esto en consideración a su condición laboral en medio de la emergencia sanitaria y su petición de hacer los encuentros cada dos semanas. En este sentido la ampliación sería hasta el 3 de septiembre, finalización de actividades académicas y 10 de septiembre cierre de notas en mares	Los consejeros por unanimidad avalan la ampliación de calendario
Profesora Leslie M. García Blanquicett Vicedecana	Solicita se defina quien acompañará, por parte de la Facultad, el proceso de ascenso al Escalafón de la profesora 42.685.863	Se sugiere a la profesora Carmen Liliana Escobar Ciro, quien acepta.
Claudia Patricia Lopera Arrubla Decana	Solicita la emisión de un comunicado sobre la compleja situación de la Universidad por el ingreso de personas al campus.	El Consejo de Facultad avala